



PLAN DE TRABAJO
JUNTA PARROQUIAL
JUAN BAUTISTA AGUIRRE
CANTON DAULE

1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

Provincia del Guayas. Limita al Este con el rio Los Tintos, al norte con la Parroquia Junquillal, al Oeste con la Parroquia Laurel, al Sur-Oeste con el Cantón Daule y al Sur con la Parroquia Los Lojas, El Estero Sabanilla y La Parroquia del mismo nombre.

Relieve

El siguiente cuadro presenta los tipos de relieve identificados en la parroquia Juan Bautista Aguirre, se determina la localización y la pendiente - altura de cada relieve. Podemos observar que en su mayoría el territorio está formado por relieves planos y relieves ondulados.

Geología

El siguiente cuadro presenta la conformación geológica identificada en la parroquia JBA, podemos observar que la mayor extensión del territorio está conformada por depósitos aluviales.

Suelos

El suelo es un complejo dinámico, caracterizado por una atmosfera interna y que adquiere progresivamente sus propiedades por la acción combinada de los factores del medio (IEE). El siguiente cuadro presenta las características y composición del suelo de la parroquia Juan Bautista Aguirre, como podemos observar en su mayoría el territorio está compuesto por suelos arcillosos, mal drenados, moderadamente profundos, poco profundos y con pH ácido.

Cobertura del suelo

El siguiente cuadro presenta la cobertura y uso del suelo de la parroquia Juan Bautista Aguirre, como podemos observar, significativamente el mayor porcentaje de la tierra está destinado al cultivo de arroz para el consumo nacional. El uso del suelo con pasto está destinado a la crianza de ganado para el consumo local y en porcentajes muy pequeños el suelo se destina al cultivo mixto de productos para el consumo familiar y consumo local, especialmente de mango y maíz. Existe un pequeño territorio que aún presenta bosque natural.



Factores climáticos

La parroquia Juan Bautista Aguirre se encuentra en una región de clima cálido y seco que corresponde al subtipo climático de sabana tropical. Cuenta con dos estaciones: Invierno (periodo lluvioso) y verano (periodo seco). La temporada de lluvias normales, se desarrolla entre los meses de diciembre y abril, la temporada seca entre Mayo y Noviembre. A más de lo indicado, otros factores que se superponen y afectan la distribución de las lluvias en la parroquia: la corriente cálida de El Niño, la fría de Humboldt y el desplazamiento de la Zona de Convergencia Intertropical. De enero al mes de abril, la Corriente de El Niño, cuyas aguas se originan en el Golfo de Panamá, cruzan la línea ecuatorial, dando origen a la estación lluviosa. A medida que la Corriente del Niño se retira hacia el Golfo de Panamá, la influencia fresca de la Corriente de Humboldt se hace sentir, influenciando en la estación seca. Hay variación estacional de los vientos, durante la estación de lluvias los vientos son muy variables, predominando vientos con dirección noreste y suroeste.

Agua

El sistema hídrico de la parroquia Juan Bautista Aguirre está conformado por los ríos: Los Tintos, Bapado, Candilejo y Callejón de la Pitaya, y por el estero Sabanilla. En la Parroquia Juan Bautista Aguirre (Los Tintos) existe el Humedal “La Lagartera”, es de origen natural, de tierra parda y arenosa, y tiene una profundidad no mayor a 2 metros. Se conforma como una llanura de inundación con suelos de depósitos fluviales, que además se acumula por las lluvias y por la crecida del río Vinces y Los Tintos.

En la parroquia no hay servicios de agua potable, algunas personas hierven el agua de las pozas de arroz para consumo, lo cual implica un serio problema para la salud, ya que las pozas de arroz se encuentran contaminadas con agroquímicos y pesticidas.

Manejo Ambiental

La parroquia presenta un ecosistema tropical megatérmico semi húmedo y seco el cual está intervenido por la expansión urbana, expansión del cultivo de arroz y de pasto para la ganadería.

La parroquia no posee ecosistemas de conservación definidos por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), sistema que congrega: Reserva Ecológicas, Parques Nacionales, Reservas Geobotánicas, Refugios de Vida Silvestre, Áreas Nacionales de Recreación y Reserva de Producción Faunística. La influencia del río Daule tiene mucha incidencia ya que forma un ecosistema único para el sector. Gran parte del territorio del cantón Daule ha sido intervenido, degradado en su cobertura vegetal, existiendo parches continuos en extensión y alterado para fines de crecimiento urbanístico, lo que en la actualidad, ha producido como resultado que se encuentren pocos remanentes de los bosques originarios de este territorio. La alteración del ecosistema de bosque seco es evidente en todo el territorio.

Población

Según el censo 2010, la población de la Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre alcanzó 5502 personas, 2825 hombres y 2677 mujeres.



El índice de envejecimiento que mide la cantidad de adultos³ mayores por cada 100 niños y jóvenes, es de 35.9/100, mostrando que la población de Juan Bautista Aguirre tiene una tendencia al envejecimiento mayor que otras parroquias rurales pero manteniendo un equilibrio.

Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento inter censal (2001-2010) es de 0,93% un porcentaje bajo que demuestra equilibrio en el número de habitantes

Auto identificación étnica

La población de la Parroquia Juan Bautista Aguirre se identifica mayoritariamente como montubia (49.53%), como mestiza (44.09%) y reflejándose en la auto identificación étnica una pequeña presencia de negros, afro ecuatorianos y mulatos.

Población económicamente activa y dependencia económica

La población económicamente activa está compuesta por toda persona en edad laboral (10 años o más) que trabaja en un empleo remunerado o bien se halla en la búsqueda de un empleo. Por ello la PEA se divide entre empleados y desempleados. El 70,39 % de los hombres y el 16,12 % de las mujeres forman parte de la PEA en la parroquia, siendo esta el 43,93 % de la población total.

Nivel educativo y permanencia

El grado promedio de escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada. La escolaridad promedio de la población de Juan Bautista Aguirre es de 4,6 años de estudios, lo cual incluye a todos los estratos etarios.

Analfabetismo

El analfabetismo en la parroquia Juan Bautista Aguirre también se mantiene en un nivel intermedio para el contexto de zonas rurales, alcanzando un 12,58% porcentual en 2010, de los cuales el 41.7% son mujeres.

Accesibilidad y oferta de servicios de salud

En el cantón Daule existen 6 sub – centros de salud (Nivel 1) ubicados en el área rural y 1 hospital básico (Nivel 2) en la ciudad de Daule para atender una demanda cantonal. Su coeficiente de demanda real por capacidad operacional en el área rural es de 24,6. Esto significa que la demanda de atenciones en el sector rural supera, aproximadamente, 25 veces la capacidad instalada (unidades de salud, personal médico y administrativo, equipos e insumos médicos, etc.).

En el territorio de la parroquia Juan Bautista Aguirre existen dos sub – centros de salud (Nivel 1), el Sub Centro de salud “San Gerónimo” ubicado entre los recintos La Alborada y San Gerónimo, el Sub Centro de



salud de la Cabecera Parroquial de Juan Bautista Aguirre; y el Sub Centro de Los Naranjos que atiende 400 personas al mes.

Acceso y uso de espacio público y cultural

Se corroboró en campo que existe una oferta importante de espacio público, en particular canchas deportivas y espacios de recreación como plazas y malecones, que están en buen estado de mantenimiento. Prácticamente todos los recintos grandes tienen canchas deportivas o parques, y aquellas zonas pobladas con salida al río tienen su malecón.

El malecón de Juan Bautista Aguirre, desde donde se puede observar el paso del río Los Tintos, es una potencial estructura que puede fomentar el turismo comunitario uniendo diversos puntos turísticos alrededor de la parroquia. Para este efecto se requiere una inversión que pueda a la vez generar recursos manejados por los mismos habitantes de los recintos.

Trabajo y empleo

La población económicamente activa (PEA)⁵ de Juan Bautista Aguirre se concentra en los rangos entre los 20 y los 64 años de edad (cuadro 1), y la mayor parte de la población en el rango de entre 30 y 39 años de edad (gráfico 1) ocupa el 24.9%. Además existe un rango alto de 6.4% de pobladores adultos mayores que aún se encuentran económicamente activos.

En cuanto a la ocupación por rama evidenciamos que la parroquia Juan Bautista Aguirre tiene como primera actividad -y ocupa gran porcentaje de mano de obra no calificada asalariada- es la agricultura y pesca que representan el 70% de ocupación de la población dentro de las principales actividades de la parroquia.

Seguidamente podemos observar que un 3,63 % de la población asalariada (aquella que percibe una remuneración monetaria o en especie por su trabajo) se dedica al comercio al por mayor y menor sobre todo en el centro poblado, estas actividades son en su mayoría venta de alimentos procesados y no procesados, frutas, medicinas, ropa, repuestos automotrices, celulares, etc. Y con un 2,5% la población asalariada se dedica a la manufactura, principalmente, en relación a actividades derivadas del procesamiento del arroz, labor de la que se encargan por entero las piladoras de la zona.

Como observamos, las actividades que concentran mayor población asalariada en la parroquia Juan Bautista Aguirre son las correspondientes al sector primario y secundario de la producción. No se ha tomado en cuenta el porcentaje de otras labores pues no tienen un número significativo, algunas de ellas tienen que ver con la construcción, actividades de alojamiento, distribución de agua y finalmente actividades inmobiliarias.

Infraestructura

La Junta Parroquial de Los Tintos ha invertido en varios canales de desfogue de agua que ayudan a incrementar el número de cosechas anuales y brinda mejores condiciones para la siembra del producto. Estos canales se encuentran en algunos recintos de la parroquia Quemados, Guarumal, Montemano, Naranjo, Guabito, Bramadero, San Pedro y La Alborada. De ellos San Pedro y parte de Naranjo han logrado



augmentar su producción, los demás recintos aún esperan la reconstrucción de las vías de acceso para transportar su producto.

Agua de consumo humano

En cuanto a la procedencia de agua de consumo humano el porcentaje más alto es de 42,79% de población que obtiene agua del río, vertiente, canal o acequia, seguido del 29.30% de familias que obtienen agua de pozo; luego tenemos un alto porcentaje de habitantes (23.9%) que recibe agua del carro repartidor y, finalmente, un 4.02% de casos que recolecta el agua de lluvia. Como podemos observar, la cobertura de agua llega a casi toda la población, sin embargo, se pone en riesgo la calidad de agua de consumo humano puesto que la gran mayoría la obtiene del río contaminado de desechos sólidos y agroquímicos.

La utilización de agua de río supone un previo tratamiento, debido a las posibles contaminaciones, sin embargo, no en todos los casos pudimos observar que el agua reciba un apropiado procesamiento.

Según el censo del 2010, el 91.57% de casos no recibe agua por tubería ni dentro ni fuera de su vivienda, es decir, el sistema de distribución de agua potable en la parroquia Juan Bautista Aguirre es prácticamente inexistente. Únicamente el 1.65% de las familias recibe agua por tubería, tanto dentro como fuera de su hogar.

Electricidad

En cuanto a la cobertura de luz eléctrica evidenciamos que existe un 89.99% de familias que recibe el servicio público, frente a un 9.02% de familias que no poseen luz eléctrica y un 0.33% que obtiene luz por otros medios.

La cobertura de este servicio a diferencia del agua potable, es mucho mayor, sin embargo, aún existe un alto porcentaje de familias que no posee ningún medio para sustituir el abastecimiento de este servicio. El déficit de cobertura de luz eléctrica bordearía el 9.5% de familias.

Manejo de desechos sólidos

En el cuadro de eliminación de basura observamos un 86.11% de familias que queman sus desechos sólidos, seguido de un 11.78% que recibe el servicio mediante carro recolector y un preocupante 0.59% de habitantes que arrojan la basura al río; este último dato es importante tomar en cuenta debido a que, al no poseer un sistema de provisión de agua potable, la mayoría de familias se abastece del agua de río que puede estar contaminada, lo que potencia el incremento de enfermedades infecciosas y la causa de muertes en niños por diarrea.

Saneamiento

El sistema de saneamiento es un problema que requiere atención en la parroquia, pues el registro del Censo 2010 muestra que el 48.65% no posee un sistema de eliminación de excretas, es decir un alto déficit sanitario, seguido de un 22.84% que utiliza un pozo séptico y un 11.49% que utiliza pozo negro. Por otro lado, el 15.8% utiliza letrinas, pero según los testimonios de los habitantes, las letrinas están colapsadas,



son poco útiles y obligan a incrementar la utilización de pozos negros (que de no tratarse adecuadamente pueden contribuir a la contaminación de sembríos y agua de río).

Acceso de la población a vivienda y catastro predial.

Como podemos observar en este subcomponente el 100% de la población de Juan Bautista Aguirre pertenece al área rural y mayoritariamente vive en ranchos que son de construcción mixta de caña y madera, también existen 697 casos de familias que viven en casas o villas y 63 casos que viven en covachas.

Disponibilidad de teléfono convencional

El 97 % de los hogares no poseen teléfonos convencionales, más de 1500 familias.

Disponibilidad de teléfono celular

Existen 2381 personas que poseen celulares, 2414 personas que no poseen y 140 personas ignoran esto. Es decir el 52% de las personas no poseen o ignoran la disponibilidad del celular.

Disponibilidad de internet

Solamente 18 hogares tienen acceso a internet, mientras que 1529 no lo tienen, en porcentajes el 99% no dispone de este servicio.

Disponibilidad de televisión por cable

Menos del 1% de la población de la parroquia accede a la televisión por cable. Mayormente las formas de acceso a la información de las personas a través de la radio y en menor medida televisión abierta.

Redes viales y de transporte

La conectividad vial de la parroquia está dada por su vínculo con las vías e primer orden que conectan Samborondón con Daule. Que se encuentran en estado regular a bueno. La vialidad interna de la parroquia es precaria e insuficiente de forma generalizada. La vías de tercer orden que se utilizan para conectar los recintos no son lastradas regularmente y sufren estragos con el invierno, que las hace difíciles de transitar. Además, existen varios recintos que carecen de vías de acceso, lo cual afecta fundamentalmente a la producción arrocera, por impedir la salida de productos.

Existe además un problema grave de conectividad por falta de transporte público. Hacia el interior de la parroquia sólo pueden circular trici-motos, ya que las camionetas están impedidas de llevar pasajeros por la nueva Ley de Transporte. Para transitar de la parroquia a otros centros, sólo se dispone de las cooperativas de Salitre, que no abastecen la demanda, habiendo constantemente casos en los cuales los buses no paran para recoger pasajeros en Los Tintos.



2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer la gestión parroquial con enfoque participativo y transparente.
- Mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.
- Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo
- Promover una vida sana y el bienestar de todos en todas las edades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la organización ciudadana de los recintos en coordinación con el Municipio y el CPCCS para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023, implementado en un 25%, al cuarto año de gestión
- Impulsar la Gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias en la Parroquia en coordinación con Embajadas, Consulados, ONGs, Actores Locales, para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023, implementado en un 25%, al cuarto año de gestión
- Gestionar el Mejoramiento del sistema de enseñanza-aprendizaje en el territorio de la Parroquia en coordinación con el Ministerio de Educación, GAD Provincial, GAD Cantonal, Conagopare, actores locales, ONG, para incrementar de 4,6 a 5,6 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2023 con un sistema mejorado en un 10% al cuarto año de gestión.
- Gestionar la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, GAD Municipal, ONG, actores locales, para mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana avanzado en un 20% para el cuarto año de gestión
- Construir espacios para la recreación y encuentro común en el territorio Parroquial en coordinación con el Ministerio del Deportes, Prefectura, ONG, Municipio, actores locales para incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2023 espacios construidos y funcionando al 100% al cuarto año de gestión
- Gestionar mejorar el servicio de electrificación con la colocación de los postes, cableado, luminarias, transformadores, etc. en el territorio de la parroquia en coordinación con CNEL, Ministerio de Electricidad, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021. alcanzar a cubrir el 100% del territorio parroquial al cuarto año de gestión
- Fortalecer los programas de desarrollo infantil en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, MINEDUC, STPTV, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia, a 2023 alcanzar a cubrir la cobertura del proyecto en un 100% por cada unidad en cada año de administración
- Promover la construcción de espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para los adultos mayores en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal fondos propios para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023 alcanzar a cubrir la cobertura del proyecto en un 100% por cada unidad en cada año de administración
- Fortalecer los servicios de rehabilitación para personas con Discapacidad en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, CONADIS, GAD Municipal para atender a 60 Personas con Discapacidad en servicios de rehabilitación alcanzando el objetivo dentro de cada año de gestión



- Gestionar la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural en todo el territorio de la parroquia articulando acciones con el INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, la academia, prefectura, Mintur, actores locales, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2023, alcanzando la meta de personas que realizan actividades culturales para el cuarto año de gestión
- Fomentar el desarrollo turístico en la Parroquia en alianza con los actores locales, Mintur, Prefectura, Municipio para Incrementar el número de empleos turísticos, para el 2023.en un 10% de la población del territorio al cuarto año de gestión
- Gestionar la construcción de espacios para el aprovisionamiento y la gestión financiera en el territorio Parroquial en conjunto con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal para incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2023.espacios construidos y funcionando al 100% al cuarto año de gestión
- Gestionar la reconstrucción y mantenimiento de la vialidad rural en los recintos articulando acciones con el GAD Provincial, ONGs para Incrementar, la Red Vial Estatal a 2023 con mantenimiento adecuado para los cuatro años de gestión
- Gestionar un proyecto de desarrollo productivo en diferentes sectores del territorio Parroquial articulando acciones con el MAGAP, GAD Provincial, GAD Municipal actores locales, alianzas estratégicas para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente gestionado en un 100% para el cuarto año de gestión
- Gestionar la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el GAD Municipal y otras instituciones para incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2023 funcionando al 100% al cuarto año de gestión
- Mejorar el desarrollo urbanístico en la parroquia en coordinación con el MIDUVI, SGR, CNEL, BdE, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios al 2023.incrementar un 20% de mejoramiento al cuarto año de gestión

3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

OBJETIVO GENERAL	Mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Construir espacios para la recreación y encuentro común en el territorio Parroquial en coordinación con el Ministerio del Deportes, Prefectura, ONG, Municipio, actores locales para incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2023 espacios construidos y funcionando al 100% al cuarto año de gestión	Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2023	Ejecutar la construcción de Parques Cancha de uso múltiple Impulsar la actividad deportiva a nivel de la parroquia				X

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



<p>Fortalecer los programas de desarrollo infantil en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, MINEDUC, STPTV, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia, a 2023 alcanzar a cubrir la cobertura del proyecto en un 100% por cada unidad en cada año de administración</p>	<p>Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia, a 2023.</p>	<p>Levantamiento de información de población infantil menor de 5 años para el proyecto CIBV, Socializar el proyecto, establecer alianzas estratégicas, buscar la fuente de financiamiento, seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto, Centro Integral del Buen Vivir (CIBV), Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Promover la construcción de espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para los adultos mayores en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal fondos propios para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023 alcanzar a cubrir la cobertura del proyecto en un 100% por cada unidad en cada año de administración</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023</p>	<p>Levantamiento de información de población adulto mayor, para ejecutar el proyecto adulto mayor "Vivir a Plenitud" socializar el proyecto, buscar alianzas estratégicas, buscar fuente de financiamiento, Seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, Cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Fortalecer los servicios de rehabilitación para personas con Discapacidad en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, CONADIS, GAD Municipal para atender a 60 Personas con Discapacidad en servicios de rehabilitación alcanzando el objetivo dentro de cada año de gestión</p>	<p>Atender como mínimo 60 personas con discapacidad en cada uno de los años</p>	<p>Levantamiento de información de personas con discapacidad, para el proyecto para personas con discapacidad "atención en el hogar y la comunidad", Socializar el proyecto, Buscar la fuente de financiamiento, Seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, Cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



<p>Gestionar la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural en todo el territorio de la parroquia articulando acciones con el INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, la academia, prefectura, Mintur, actores locales, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2023, alcanzando la meta de personas que realizan actividades culturales para el cuarto año de gestión</p>	<p>Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2023,</p>	<p>Gestionar la construcción de Centros Culturales, formar grupos Folclóricos, Restauración de Bienes Patrimoniales, implementar un Museo, construir una Plazoleta cívica, implementar un Museo</p>				<p>X</p>
<p>ESTRATEGIA:</p>	<p>Coordinar acciones con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, ONG, actores locales, Ministerio de Educación, Ministerio del Deportes, CNEL, Ministerio de Electricidad, MIES, STPTV, CONADIS, MSP, INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, Mintur</p>					
<p>MECANISMO DE EVALUACION</p>	<p>Registro de la población beneficiada,</p>					
<p>Mecanismos de rendición de cuentas</p>	<p>A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.</p>					

<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo</p>					
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p>	<p>META</p>	<p>ACTIVIDADES</p>	<p>AÑO 1</p>	<p>AÑO 2</p>	<p>AÑO 3</p>	<p>AÑO 4</p>
<p>Fomentar el desarrollo turístico en la Parroquia en alianza con los actores locales, Mintur, Prefectura, Municipio para Incrementar el número de empleos turísticos, para el 2023 en un 10% de la población del territorio al cuarto año de gestión</p>	<p>Incrementar el número de empleos turísticos, para el 2023.</p>	<p>Gestionar las actividades turísticas con su respectivo catastro, colocar la Señalización turística, elaborar los lineamientos básicos de diseño arquitectónico de las facilidades turísticas, buscar asistencia técnica y de capacitación a los operadores de servicios turísticos, hacer la promoción turística de la parroquia.</p>				<p>X</p>

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



Gestionar la construcción de espacios para el aprovisionamiento y la gestión financiera en el territorio Parroquial en conjunto con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal para incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2023. espacios construidos y funcionando al 100% al cuarto año de gestión	Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2023.	Gestionar la construcción de Mercados, o su respectiva repotenciación				X
Gestionar la reconstrucción y mantenimiento de la vialidad rural en los recintos articulando acciones con el GAD Provincial, ONGs para Incrementar, la Red Vial Estatal a 2023 con mantenimiento adecuado para los cuatro años de gestión	Incrementar 50 km., la Red Vial Estatal a 2023	Gestionar con el titular de la competencia la construcción de Vías de Acceso, Doble Riego, Asfaltado, Puente Peatonal, Puente Carrozable, Mejoramiento Vial.	X	X	X	X
Gestionar un proyecto de desarrollo productivo en diferentes sectores del territorio Parroquial articulando acciones con el MAGAP, GAD Provincial, GAD Municipal actores locales, alianzas estratégicas para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente gestionado en un 100% para el cuarto año de gestión	Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2023 mejorar el Índice de Intercambio.	Gestionar con el titular de la competencia lo siguiente: Infraestructura para Centro de acopio, procesamiento y comercialización de productos, conseguir capacitación y asesoramiento a emprendedores, mejorar espacios de producción y venta de productos agrícolas, y ejecutar proyectos agroecológicos				X
ESTRATEGIA:	Articular acciones con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, GAD Provincial, ministerio de Transporte y Obras Públicas,					
MECANISMO DE EVALUACION	Numero de oficios y reuniones realizadas con los involucrados y numero de articulaciones para la generación de compromisos hasta la consecución del objetivo					
Mecanismos de rendición de cuentas	A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.					

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



OBJETIVO GENERAL	Promover una vida sana y el bienestar de todos en todas las edades					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Gestionar la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el GAD Municipal y otras instituciones para incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2023 funcionando al 100% al cuarto año de gestión	Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2023	Realizar Gestión para la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el Municipio				X
Implementar el Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario, así como las Unidades Básicas de Saneamiento en la cabecera cantonal y en los recintos del cantón de manera articulada con SENAGUA, el Ministerio del Ambiente, Min. Salud, BdE, fondos propios para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021. funcionando en un 60% en la cabecera cantonal y un 20% en el sector rural al finalizar el cuarto año de administración	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023	Realizar Gestión para Implementar el Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario, así como las Unidades Básicas de Saneamiento en la cabecera parroquial y en los recintos				X
Mejorar el desarrollo urbanístico en la parroquia en coordinación con el MIDUVI, SGR, CNEL, BdE, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios al 2023. incrementar un 20% de mejoramiento al cuarto año de gestión	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023.	Gestionar la construcción de Aceras, Bordillos y cunetas, Mantenimiento vial en la cabecera parroquial				X
Gestionar mejorar el servicio de electrificación con la colocación de los postes, cableado, luminarias, transformadores, etc. en el territorio de la parroquia en coordinación con CNEL, Ministerio de Electricidad, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021. alcanzar a cubrir el 100% del territorio parroquial al cuarto año de gestión	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023	Colocación de Postes, luminarias, cableado, transformadores, etc.				X

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



<p>Gestionar la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, GAD Municipal, ONG, actores locales, para mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana avanzado en un 20% para el cuarto año de gestión</p>	<p>Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana</p>	<p>Gestionar la construcción de Canales de riego, Gestión para la Limpieza de canales, esteros,</p> <p>Con la UGR dictar Capacitación para la prevención ante inundaciones, elaborar Planes de Contingencia multiamenazas, Gestionar la colocación de Cámaras de Seguridad ciudadana.</p>					X
ESTRATEGIA:	Coordinar acciones con SENAGUA. BdE, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal y actores locales, MIDUVI, SGR, CNEL,						
MECANISMO DE EVALUACION	Número de Hogares que se incrementaron con acceso a los servicios básicos						
Mecanismos de rendición de cuentas	A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.						

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la gestión parroquial con enfoque participativo y transparente					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Promover la organización ciudadana de los recintos en coordinación con el Municipio y el CPCCS para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023, implementado en un 25%, al cuarto año de gestión	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023,	Gestionar la Regulación y legalización de los asentamientos humanos				X
Impulsar la Gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias en la Parroquia en coordinación con Embajadas, Consulados, ONGs, Actores Locales, para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023, implementado en un 25%, al cuarto año de gestión	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.	Búsqueda de alianzas y convenios con ONGs				X



<p>Gestionar el Mejoramiento del sistema de enseñanza-aprendizaje en el territorio de la Parroquia en coordinación con el Ministerio de Educación, GAD Provincial, GAD Cantonal, Conagopare, actores locales, ONG, para incrementar de 4,6 a 5,6 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2023 con un sistema mejorado en un 10% al cuarto año de gestión.</p>	<p>Incrementar de 4,6 a 5,6 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2023</p>	<p>Gestionar la utilización de los sistemas tecnológicos de enseñanza aprendizaje con Infocentro, Internet en espacios públicos.</p>				<p>X</p>
<p>ESTRATEGIA:</p>	<p>Coordinar acciones con el Municipio y el CPCCS, MAGAP, embajadas, consulados, ONGs</p>					
<p>MECANISMO DE EVALUACION</p>	<p>Registro de gestiones realizadas</p>					
<p>MECANISMO DE RENDICION DE CUENTAS</p>	<p>A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.</p>					

4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Orgánica de Participación ciudadana, obligan al dignatario a rendirle cuenta a su pueblo y a los organismos estatales y por tanto rendiré cuentas públicas sobre los resultados del presupuesto, planificación, ejecución de obras, prestación de servicios y evaluación de la administración municipal, por los medios escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, se elevará a la plataforma designada para el efecto en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y por medio de este organismo que se remita información oficial a la Defensoría del Pueblo y así estaré cumpliendo con los mandatos constitucional y legal.

Cumplido un año de gestión convocaré a la Asamblea Ciudadana Cantonal o a la ciudadanía y rendiré informe escrito y verbal de las acciones realizadas durante el ejercicio de mis funciones. Este acto se desarrollará durante los primeros sesenta días del año siguiente.

Ejes transversales

Enfoque de igualdad

La Constitución reconoce el derecho a la igualdad formal, a la igualdad material y a la no discriminación, lo cual implica no solamente la generación de normativa sino también el desarrollo e implementación de políticas públicas para garantizar efectivamente este derecho.



Es importante Transversalizar este enfoque en el diseño de programas y proyectos enfocados hacia el respeto a la igualdad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria – los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad- de conformidad con lo establecido en el Art. 35 de la Constitución de 2008.

Igualdad de género

En ese marco y alineados a las prioridades de las agendas de enfoque de género debe ser incorporado en los distintos programas y proyectos que lleven a cabo los GAD.

Sostenibilidad Ambiental

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, hacen énfasis en la importancia de incorporar principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas a nivel nacional y subnacional, que contribuyan a disminuir los efectos negativos del cambio climático y la escases de recursos.

En ese sentido y considerando que varias de las competencias y servicios que brindan los GAD se enmarcan en acciones que requieren de la incorporación de metas e indicadores orientadas hacia la sostenibilidad ambiental como sector prioritario de intervención, los programas y proyectos realizados en este ámbito, es fundamental que se determine como eje transversal a la SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Interculturalidad

La Constitución de la República del Ecuador, determina en su Art. 1, la interculturalidad y plurinacionalidad del país. Por tanto y considerando dichos factores, así como la participación ciudadana como elementos fundamentales para el desarrollo territorial, es necesario incorporar los mismos en las políticas y la planificación local; promoviendo la inclusión social y participación ciudadana dentro de los distintos procesos de gobernanza que lleven a cabo los GAD.

Derechos Humanos

La inclusión del enfoque de derechos humanos debe ser un valor básico de referencia en cada actuación, en cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador y de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos. La Constitución reconoce en su artículo 11, que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

La incorporación transversal de este enfoque en la gestión de los GAD es necesaria en todos los programas y proyectos que se desarrollen en territorio.

LA FILOSOFÍA DEL P.S.C. ES HUMANISTA, PLURALISTA Y CRISTIANA.

Humanista, porque afirma que el ser humano, esta revestido de dignidad contra la que nadie debe atentar. Son elementos constitutivos de esa dignidad, la libertad del hombre para pensar y actuar y su capacidad para lograr por medio de su trabajo, su propio desarrollo y el de la comunidad a la que pertenece, teniendo como sustento de todo sus libertades individuales y sus derechos humanos debidamente garantizados.

Pluralista, porque respeta la libertad humana a profesar cualquier ideología o doctrina, que respete la vida humana, la familia, la convivencia democrática, los derechos humanos, especialmente las libertades individuales y los derechos de propiedad, la paz social, la equidad social y el derecho de cada uno a mejorar

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



su bienestar, el de su familia y el de la colectividad a la que pertenezca. Rechaza, por lo tanto toda forma de totalitarismo, sectarismo y fanatismo.

Cristiana, porque se adhiere a los lineamientos generales de la doctrina social de la iglesia, tanto para luchar en contra de la pobreza, la miseria, las injusticias y el totalitarismo, como para defender la vida desde su concepción hasta su muerte natural y construir familias solidas dentro de una sociedad libre, con una economía social de mercado dinámica y productiva y un estado no intervencionista, con suficiente capacidad de control y limitada capacidad de regulación.

Presentación

Plan de trabajo que me permito presentar de acuerdo a lo establecido en el Art. 93 del Código de la Democracia, acepto expresamente esta candidatura y bajo juramento declaro no hallarme incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas en la Constitución de la República y la Ley; de igual manera no me encuentro inmerso en las inhabilidades establecidas en la Ley de Paraísos Fiscales aprobada por la Asamblea Nacional el 6 de Julio de 2017; como parte del mandato popular aprobado en las urnas el 19 de febrero de 2017; así mismo no mantengo deudas pendientes con el Estado y/o glosas con la Contraloría General del Estado.

Elvira León Zúñiga
Primer Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Alejandro Alvarado Ruiz
Primer Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural

Vicente Arreaga Leon
Segundo Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Angelica León Sellan
Segundo Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural

Doris Veliz Moran
Tercer Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Armando Briones
Tercer Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural

Aníbal Vera Martinez
Cuarto Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Srta. Leonela Herrera Bajaña
Cuarto Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural

Evelyn Vera Ruiz
Quinto Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Washington Alvarado Matamoros
Quinto Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural